ANUNCIO DE SUBSANACIONES

EXPEDIENTE: CONTR 2018 95207
ÓRGANO GESTOR: 8328 - PRESUPUESTO Y GESTIÓN ECONÓMICA AGAPA
PROCEDIMIENTO: ABIERTO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS (365.175,00 €).
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
DENOMINACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "TOMA MUESTRAS DEL PROGRAMA DE CONTROL SANITARIO DE LAS ZONAS PRODUCCIÓN DE MOLUSCOS DE ANDALUCÍA".

Con fecha de 11 de junio de 2019, se ha celebrado la Reunión de la Mesa de Contratación para proceder a la calificación previa de las proposiciones (documentación contenida en el sobre 1)

De la lectura de la documentación presentada por las empresas licitadoras, ha resultado que las siguientes empresas han de subsanar la documentación presentada, tal y como se indica a continuación:

PILAR JIMENEZ NUÑEZ

- **ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE AJUSTADA AL DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN(DEUC):** no ha indicado los lotes a los que licita. Deberá presentar declaración responsable indicando dicha información.

NAVÍOS DE AVISO SL

- **ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE AJUSTADA AL DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN(DEUC):** no ha presentado dicho documento. Deberá presentarlo, debidamente cumplimentado, firmado y sellado.
- **ANEXO V: RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO:** no ha presentado dicho documento. Deberá presentarlo, debidamente cumplimentado, firmado y sellado.
- **ANEXO VII: DECLARACIÓN DE DATOS PARA LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS:** no ha presentado dicho documento. Deberá presentarlo, debidamente cumplimentado, firmado y sellado.

Igualmente, deberá presentar, si procede, los siguientes anexos debidamente cumplimentados, firmados y sellados:

- **ANEXO III: DECLARACIÓN EMPRESAS EXTRANJERAS**
- **ANEXO VI: SOBRE 1.- DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN EN UNIÓN TEMPORAL**
- **ANEXO XIV: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD.**

DIVERSHIP SL

- **ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE AJUSTADA AL DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN(DEUC):** no ha indicado los lotes a los que licita. Deberá presentar declaración responsable indicando dicha información.

De acuerdo con lo que establece el apartado 3º de la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen este contrato, la Mesa acuerda la concesión de un plazo de subsanación hasta las **14:00 horas del viernes 14 de junio de 2019,** quedando excluidas siempre que no procedan a esta subsanación dentro del plazo indicado. Habrán de presentarse, ante el Registro de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía sita en la Calle Bergantín nº 39 de Sevilla, 41012(entrada por Avda de Grecia SN)